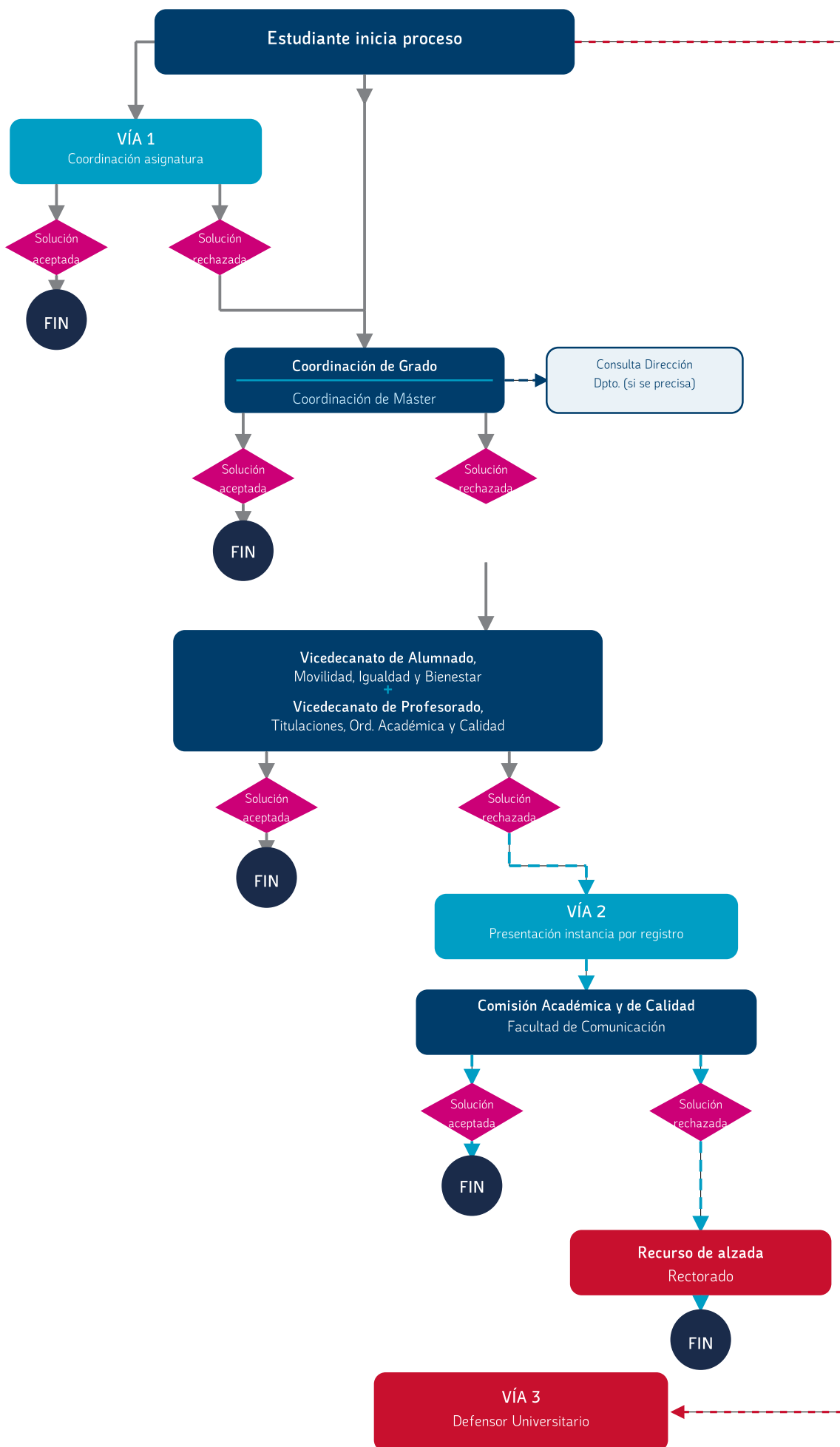


LEYENDA
Vía 1, Resolución informal
Vía 2, Instancia por registro
Vía 3, Defensor Universitario

CONTACTOS
VICEDECANATO DE PROFESORADO, TITULACIONES, ORD. ACADÉMICA Y CALIDAD
Maria Jesús Fernández vdprofesorado@uma.es
VICEDECANATO DE ALUMNADO, MOVILIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR
Laura Teruel vdmovilidad@uma.es
COORDINACIÓN DE GRADO
Comunicación Audiovisual
Antonio Castro acastro@uma.es
Publicidad y RR.PP.
Ana Castillo anacastillo@uma.es
Periodismo
Silvia Olmedo silviaolmedo@uma.es
COORDINACIÓN DE MÁSTER
Creación Audiovisual y Artes Escénicas
Alejandro Alvarado alvarado@uma.es
Ana Sedeño aldeflos@uma.es
Dirección Estratégica e Innovación
Antonio Castillo castilloa@uma.es
Ana Almansa aam@uma.es
Ruth Gómez de Travesedo ruthgtr@uma.es
Investigación en Comunicación
Mª Ángeles Cabrera mac@uma.es
Fco. Javier Paniagua fpaniagua@uma.es



Cuando un estudiante de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Málaga detecta una incidencia relacionada con aspectos académicos, tales como cuestiones relativas a guías docentes, desarrollo de clases, sistemas o pruebas de evaluación, deberá, en primer lugar, plantearla al profesorado responsable de la asignatura o, en su caso, a la persona que ejerza la coordinación de la misma. En el supuesto de que la incidencia no quede resuelta en este ámbito, corresponde trasladarla al coordinador o coordinadora del grado. Si persistiera la falta de acuerdo, la competencia recaerá en el Vicedecanato de Profesorado, Titulaciones, Ordenación Académica y Calidad. Finalmente, en aquellos casos en los que no se alcance una solución satisfactoria en las fases anteriores, el procedimiento continuará a través de la vía oficial mediante la presentación de una instancia en el Registro de la Facultad, lo que dará lugar a su consideración por parte de la Comisión Académica y de Calidad, órgano que actúa como última instancia en la tramitación interna de estas cuestiones.

Preguntas frecuentes (FAQ)

P. ¿Tengo una duda sobre la guía docente de una asignatura, el modelo de evaluación o cualquier otra cuestión relativa a aspectos académicos, a quién debo acudir primero?

R. Debes dirigirte al profesor o profesora de la asignatura o al coordinador/a de la misma.

P. ¿Qué hago si no estoy de acuerdo con la forma en la que se ha resuelto mi incidencia en la asignatura?

R. El siguiente paso es acudir al coordinador o coordinadora de tu grado.

P. ¿Y si el coordinador/a de grado no resuelve mi problema?

R. Debes plantear tu situación al Vicedecano/a de Profesorado, Titulaciones, Ordenación Académica y Calidad.

P. ¿Qué ocurre si, después de hablar con el Vicedecano/a, sigo sin una solución satisfactoria?

R. En ese caso, puedes presentar una instancia oficial a través del Registro de la Facultad, lo que llevará tu caso a la Comisión Académica y de Calidad.

P. ¿Puedo plantear una incidencia a través del delegado/a de clase o de titulación?

R. Sí, los delegados pueden actuar como intermediarios para trasladar incidencias al profesorado o a los órganos correspondientes.

P. ¿Cuáles son los asuntos que se consideran incidencias académicas?

R. Incluyen dudas y reclamaciones sobre guías docentes, clases, métodos de evaluación, pruebas y cualquier aspecto vinculado al desarrollo académico de las asignaturas.

P. ¿La Comisión Académica y de Calidad siempre es la última instancia?

R. Sí, dentro del recorrido interno de la Facultad, la Comisión es la vía final para resolver incidencias académicas.

P. ¿En caso de duda sobre el procedimiento, a quién puedo acudir?

R. Puedes contactar con la secretaría académica, que resolverá cualquier consulta sobre el proceso: secretariaacademicacom@uma.es